



63

**Ministerio Público**  
**Procuración General de la Nación**

**Concurso N° 116 MPFN**

///nos Aires, 5 de julio de 2018.-

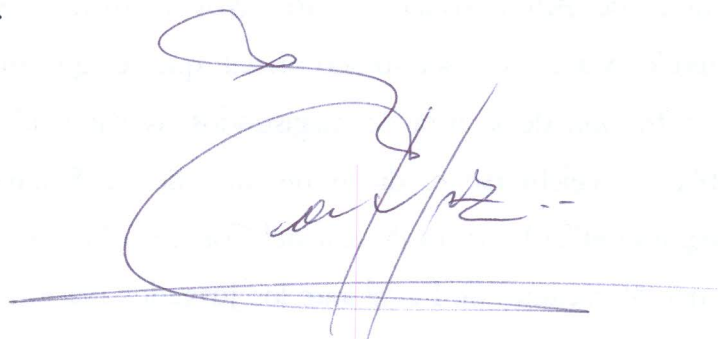
Con la información que resulta de los registros de esta Secretaría y la brindada en el día de la fecha por la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría General de Administración y Recursos Humanos, que resulta de los documentos remitidos vía correo electrónico oficial que se agregan precedentemente, se procede a la confección de la lista de magistrados/as habilitados/as para participar del sorteo público a celebrarse el día 6 de julio de 2018 para la determinación de quienes integrarán el Tribunal evaluador del Concurso N° 116, convocado para proveer cubrir cuatro (4) vacantes de Fiscal ante los Juzgados Nacionales del Trabajo (Fiscalías 1, 3, 4 y 7), ello de conformidad a lo dispuesto en el punto VI de la Resolución PGN 43/18 y en el artículo 7° del Reglamento para la Selección de Magistrados/as del MPFN (Resolución PGN N° 1457/17, rectificada por Resolución PGN 1962/17 y PGN 19/18).

En consecuencia y conforme la competencia atribuida a las vacantes concursadas, se incluye en la nómina a los magistrados/as del M.P.F.N. que se desempeñan en las fiscalías nacionales del trabajo; en las en las fiscalías en lo contencioso administrativo federal y en lo civil y comercial federal; en las fiscalías de la seguridad social federal; en las fiscalías nacionales en lo civil y comercial; en las fiscalías federales ante los juzgados federales de primera instancia y antes las Cámaras Federales de todo el País -con excepción de Capital Federal-, y en la Procuración General de la Nación, lo que hace un total de 116 (ciento dieciséis) personas (treinta y cinco -35- mujeres y ochenta y un -81- hombres).

Se deja constancia que no integran dicha lista los/as siguientes magistrados/as: el señor Fiscal de la PGN, doctor Fabián Céliz, quien se encuentra en uso de licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo hasta el 7 de enero de 2020 (Resolución RL 4/18); la señora Fiscal de la Fiscalía ante los Juzgados Federales en lo Civil y Comercial y en lo Contencioso Administrativo Federal, doctora Laura Magdalena Labarthe, por cuando se le aceptó la renuncia a partir del 1° de agosto de 2018, el señor Fiscal ante el Juzgado Federal de Roque Saenz Peña, provincia de Chaco, doctor Carlos Enrique Sanserri, a quien se le aceptó la renuncia a partir del 1° de agosto de 2018 y el señor Fiscal General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, doctor Alejandro Cántaro, quien se encuentra

en uso de licencia extraordinaria por enfermedad, prorrogada por Resolución RL 716/18 hasta el 8 de julio de 2018.

Asimismo se hace saber que la Lista de Juristas Invitados/as para proceder al sorteo de quienes en tal carácter integrarán el Tribunal evaluador, es la que se ordenó confeccionar mediante proveído dictado en fecha 9 de mayo de 2018, agregado a fs. 196 del expediente interno "Expediente Lista Juristas 2017", la cual está integrada por dos mil trescientos treinta y uno (2331) profesores/as universitarios/as, que en este acto tengo a la vista.



Ricardo Alejandro Caffoz  
Secretario Letrado  
Procuración General de la Nación